

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 116/544-2010-IIAP-SD

A : **Dr. Ángel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 25 de agosto de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 544 del 26 de julio de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PINTO RECODO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA.

ACUERDO N° 6400/544-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pinto Recodo y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el Dr. Luis Campos Baca, de fecha 19 de abril de 2010.

El objeto del Convenio es establecer las condiciones y procedimientos para la ejecución del Proyecto **“Mejoramiento de Suelos Degradados en 5 Comunidades del Distrito de Pinto Recodo – Lamas – San Martín”** para reducir los niveles de degradación de los suelos en dichas comunidades.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Milton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

